

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

ACTA N° 18

Correspondiente a reunión general de la junta general universal de accionistas de IMPORTADORA HIJOS & CARRILLO S.A., celebrada el día 17 de Abril del 2019.

En Santo Domingo siendo las 18:00 P.M., se reunieron en la sede social de la Matriz las personas que a continuación se relacionan:

Accionista: CARRILLO RIVERA FREDDY RODRIGO
Representado por el (80%)
Cuotas (640)
Suma (\$ 640.00)

Accionista: GUALOTO QUISHPE ROSA MARIA
Representado por el (20%)
Cuotas (160)
Suma (\$160.00)

Todos los accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 17 de Abril del 2019, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace contar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas, no obstante del derecho de inspección general que ellos poseen conforme la ley de comercio.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de accionistas delibero y tomo las decisiones de que da cuenta a la presente acta.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Consideración del Balance y Estados Financieros a Diciembre 31 del 2018
- 4.- Proposición de los Accionistas
- 5.- Informe de Auditoria Externa
- 7.- Lectura y Aprobación del acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum el Gerente de la compañía informo que se encontraban todos los interesados en esta reunión, para deliberar y decidir, los accionistas presentes son titulares de 800 cuotas sociales.

2.- Informe del Gerente la SRA. GUALOTO QUISHPE MARIA HILDA, dio lectura al siguiente informe:

Apreciados Accionistas:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía el año 2018 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

Las ventas realizadas en este año 2018 es de \$ 62129.10, relacionado con el año anterior que fue de \$ 279876.78, tenemos un decremento de \$ 217747.68, significa que como representante legal no cumplí con todos los parámetros y proyecciones que me había propuesto, como es de conocimiento de ustedes Sres. Accionistas se debe al inconveniente que las empresa ha tenido, pero en este año hemos tomado la decisión salvar la empresa, incrementando las ventas, cambiando las estrategias y políticas con nuestros clientes.

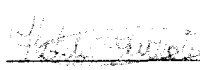
3.- Consideración del Balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2018, la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, al balance cortado al 31 de diciembre 2017, y a la cuenta de ganancias y pérdidas. Entregado a cada accionistas.

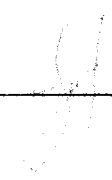
4.- Proposición de los Accionistas para el año 2018, los accionistas por unanimidad tomaron la decisión de liquidar esta empresa.

5.- Informe de Auditoria, los Auditores contratados son AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA. Informes que fueron revisados por los miembros del directorio y accionistas.

6.- lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación la secretaria dio Lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Gerente levanta la sesión siendo las 21:00 hora.

Firma del Gerente:  _____

Firma de la Secretaria:  _____

Santo Domingo, Abril 17 del 2019